

---

ARANDA BERNAL, Ana, "La Almoraima. La transformación de la arquitectura conventual en finca de recreo", *Boletín del Museo e Instituto "Camón Aznar*, vol. LXXXIV, ed. Obra Social y Cultural de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. Zaragoza, 2001, pp. 17-26.

---

# La Almoraima: la transformación de la arquitectura conventual en finca de recreo

*Ana Aranda Bernal*

A mediados del siglo XIX, en un recodo del camino que sube a la fortaleza de Castellar de la Frontera y oculto por la espesura del bosque, se mantenía en pie con dificultades un antiguo convento de mercedarios deshabitado. Se trataba de una sencilla edificación en torno a dos patios adosados a una pequeña iglesia, que había sido construida varios siglos antes. El lugar se conocía por la Almoraima, nombre tomado de una torre de señales medieval muy cercana al convento.

En realidad, la primera consagración del lugar se debió a la construcción de una ermita en 1526, que el conde de Castellar dedicó a Nuestra Señora de los Reyes<sup>1</sup>. Pero a principios del siglo XVII los mercedarios la transforman, quedando integrada en la nueva iglesia como parte del crucero<sup>2</sup>. El nuevo convento se distribuía en torno a dos patios, el principal o claustal se adosa a la iglesia por el lado de la epístola y aglutina alrededor de su pórtico las principales estancias: refectorio, hospedería, sacristía y bodega en el piso bajo, mientras que en el alto se reparten las celdas. El segundo patio, sin arquería y de menor entidad arquitectónica, contenía la cocina, caballerizas, pajares y hospedería para pobres.

---

<sup>1</sup> Después de la conquista de Castellar, ayudado por las milicias de Jerez y el adelantado Diego de Ribera, don Juan de Saavedra recibió, por merced de Juan II, la alcaidía de la villa y el 7 de septiembre de 1445, su señorío (ADM, Sección Castellar, leg.1, doc. n.º 1). Quiero expresar mi agradecimiento por su imprescindible colaboración a don Ignacio Medina, duque de Segorbe y presidente de la Fundación Casa Ducal de Medinaceli, a don Juan Larios, archivero de la Casa de Pilatos y al Instituto Cartográfico de Andalucía.

<sup>2</sup> El 19 de abril de 1603 frailes mercedarios reformados se presentaron ante doña Beatriz Ramírez de Mendoza «la cristianísima y santa matrona, condessa de el Castellar, que, abrassada en el celo de Dios, total empleo de todos sus afectos, en la puntualidad de el divino culto y en la imitación de los antiguos padres de la Iglesia, se ofreció por fundadora de esta familia nueva, dándole un cuarto en el palacio mismo que tenía en la corte..., asta edificarles combento sumptuoso» (TÉLLEZ, Fray Gabriel, *Historia General de la Orden de la Merced*, tomo II, p. 276). No era la primera vez que los condes beneficiaban a la Iglesia con donaciones, en 1596 le habían agregado a la ermita una capellanía (ADM, Sección Medinaceli, leg. 9, doc. n.º 1).

Cuando en 1839 el proceso desamortizador obliga a los pocos monjes que quedaban a abandonar el convento, su arraigo en la comarca lo debían a ser custodios de un Cristo de Medinaceli, llamado también de la Almoraima, de enorme devoción en el Campo de Gibraltar.

Tras la expropiación, el edificio del convento no salió a subasta pues el XV duque de Medinaceli<sup>3</sup>, Luis Tomás Fernández de Córdoba, que había disfrutado del señorío jurisdiccional de Castellar, promovió un pleito contra la Hacienda Pública. Se alegaba que el monasterio nunca había pertenecido a los frailes, sino que era un bien reversible, y así fue devuelto a la casa ducal en 1861.

La devolución de la finca a los duques coincidió con el auge de la industria corchera lo que convirtió a la Almoraima, con sus bosques de alcornocques, en el centro económico de Castellar<sup>4</sup>. Todos los vecinos de la villa dependían, de una u otra forma, del trabajo temporal que les proporcionaba el administrador del duque y los contratistas que monopolizaban la explotación. A lo que había que añadir los jornales que se conseguían durante la temporada de caza.

Desde 1848 el duque estaba casado con Ángela Pérez de Barradas, hija de los marqueses de Peñaflores<sup>5</sup>. La duquesa se había caracterizado, desde su boda, por la buena administración del patrimonio ducal, la admiración que despertaba en la Corte y por las construcciones o reformas que emprendió en un buen número de sus propiedades.

Seguramente su proyecto de más envergadura había sido convertir en lugar de recreo la finca de Navas del Marqués, en Ávila. Para ello aprovechó la construcción del ferrocarril del Norte durante los años sesenta. Ángela ofreció terrenos de su propiedad para el tendido de las vías y la edificación de la estación, a condición de que se hiciera exactamente donde a ella le interesaba, y de que construyesen además un apeadero particular en el lugar en que pensaba levantar su casa –significativo antecedente de lo que, años después, ocurriría en la Almoraima–. La vivienda de las Navas fue un chalé suizo de madera que importó desmontado y que la familia visitaba durante la temporada de mayo a octubre.

Esta emprendedora actitud de la duquesa explica que al poco de recuperar la Almoraima, un edificio bastante decrepito que llevaba veinte años habitado sólo por un capellán, acometiera su reforma. Entre 1864 y 1865 se realizaron las obras, centradas en darle más empaque a la fachada y adaptar una parte para usos administrativos de la finca en la que, recordemos, se comenzaba a sustituir la explotación de madera por la del corcho.

<sup>3</sup> En 1654 Teresa María Arias de Saavedra, heredera del condado, se casa con Beltrán de la Cueva, pasando Castellar a la Casa de Santisteban. Los señores dejan de residir en el castillo y pasan a ser cortesanos. Posteriormente se unió el título a los de Medinaceli, hasta que promovió un pleito por los marqueses de Moscoso, en los primeros años del siglo XIX, obtuvieron el título de condes de Castellar y la posesión de la villa disfrutándolos hasta 1852, fecha en que el duque de Medinaceli entabló demanda de propiedad, fallando el Tribunal Supremo a su favor y pasando de nuevo el estado de Castellar y el título a la casa ducal. La Real Cédula de confirmación está expedida a favor de don Luis Tomás Fernández de Córdoba, duque de Medinaceli y Santisteban (ADM, Sección Castellar, leg. 1, doc. n.º 19).

<sup>4</sup> TORRREMOCHA SILVA, Antonio, *Castellar de la Fra. Aproximación a la historia de una fortaleza militar*, Castellar, 1993.

<sup>5</sup> GASCÓN, Sonsoles y HERCE, Pablo, *Ángela, Duquesa de Medinaceli y Marquesa de las Navas*, Madrid, 1995.

La reforma se aprecia comparando la fachada sur en una fotografía tomada antes de la reforma y en una acuarela que recoge el resultado. Además de eliminar alguna construcción adosada, los tres pisos antiguos quedan reducidos a dos, dándole mayor altura al piso superior. Esta transformación se acentúa ópticamente al reconvertir los vanos en altos ventanales apuntados acordes con el gusto historicista del momento. Por lo demás, aparte de consolidar la estructura, no se modifica la distribución conventual.

En 1873 Luis Tomás murió y su hijo, Luis María de Constantinopla, se convirtió a los veintidós años en el XVI duque de Medinaceli. Tras un primer matrimonio del que enviudó en pocos meses, se casó en 1878 con Casilda Salabert y Arteaga, una hija del marqués de la Torreçilla, hombre muy influyente en la Corte.

Pero la vida del nuevo duque no duró mucho, al año siguiente la pareja fue a pasar unos días a las Navas, y mientras cazaban en el parque, un disparo fortuito mató a Luis María. Casilda estaba embarazada y el XVII duque, llamado Luis Jesús, nacería en enero de 1880. A causa de la herencia se produjo un enfrentamiento entre Ángela y Casilda, condesa de Ofalia desde su viudez, que duró el resto de sus vidas.

Sin embargo, Casilda era muy joven y en 1884 volvió a casarse. El novio era el conde de Estradas y más tarde primer duque de Santo Mauro, Mariano Fernández de Henestrosa, un diplomático de veinticuatro años que se convirtió así en tutor del pequeño duque de Medinaceli.

De esta manera, cuando a finales de los años ochenta se vuelva a proyectar una reforma en el convento de la Almoraima, serán los duques de Santo Mauro, como madre y tutor de Luis Jesús, quienes actúen de promotores.

En realidad, Santo Mauro compaginó su actividad en la Corte –fue alcalde de Madrid y mayordomo mayor de la Casa de Su Majestad entre 1889 y 1901–, con una intensa actividad como animador de diversos proyectos arquitectónicos en toda España desde finales del siglo XIX hasta su muerte.

Posiblemente entró en contacto con el mundo de la arquitectura al hilo de su ocupación como mayordomo mayor desde 1889. Tres años antes la reina regente María Cristina se había decidido a construir la Casa de Campo de Miramar, en San Sebastián, para pasar en ella los veranos<sup>6</sup>. Como era de esperar, la reina eligió para idear su palacio al arquitecto victoriano de moda en la costa vascofrancesa –Ralph Selden Wornum–, comprando los terrenos donde ubicarla al conde de Moriana, casualmente hermano de Santo Mauro<sup>7</sup>.

La prolongación durante varios años de los trabajos de Miramar –fue inaugurada en 1893–, haría inevitable la relación entre el arquitecto y Santo Mauro. Eso y la fortuna que administraba en nombre del duque de Medinaceli favorecería que, mientras los demás veraneantes ricos en la zona emulaban la arquitectura victoriana contratando a diseñadores españoles, Santo Mauro pudiera elegir al mejor, al mismo arquitecto de la reina, que le proyectó en 1897 su casa de campo de Los Hornillos, en Santander.

<sup>6</sup> BIGADOR, P., «El palacio de Miramar en San Sebastián», *Rev. Arquitectura*, n.º 1.155, Madrid, 1971. GALARRAGA ALDANONDO, Iñaki, «San Sebastián de el Antiguo y la Real Casa de Miramar», *Reales Sitios*, n.º 136, 1998, pp. 24-37.

<sup>7</sup> El británico Ralph Selden Wornum se convirtió, durante los años ochenta, en el arquitecto de moda en el sur de Francia.

Esta segunda construcción estrechó la relación entre cliente y arquitecto, de manera que cuando se abre el concurso de ideas para el palacio de la Magdalena, Santo Mauro –de nuevo uno de los principales animadores de la tarea– vuelve a llamar a Wornum que, en su proyecto para *Résidence Royale à Santander (1908)*, repite engrandecido el esquema de los anteriores. Como sabemos, el inglés no obtuvo el encargo, que fue realizado por arquitectos españoles.

En el tiempo que media entre la inauguración de Miramar y la firma de los planos de los Hornillos, los duques de Santo Mauro –que sólo llevaban tres años casados– deciden reformar la Almoraima (1887-1894).

Ellos comenzaron a mirar la finca con otros ojos, no la vieron sólo como el centro de una importante explotación forestal, sino que descubren su potencial valor como lugar de recreo en donde practicar la caza, una de las actividades preferidas de la familia.

Esa razón les lleva a tener que adaptar una vez más el convento, ahora como residencia de los duques, sus invitados y numerosos sirvientes, que la ocupan unas pocas semanas al año pero que requieren todas las comodidades posibles. Además, las obras ordenadas por Ángela, la abuela del pequeño Medinaceli, no habían borrado la impronta conventual de la Almoraima, lo que parecería impropio para una casa de recreo que incrementaba su importancia en la vida de la familia.

Antes de contar con los planos de la adaptación, la finca ya había mejorado considerablemente su acceso. Pues cuando en 1890 se estaba tendiendo la línea de ferrocarril Algeciras-Bobadilla, que cruzaba por terrenos de la propiedad, se presionó a la compañía para que construyera un apeadero, cercano a la estación de Castellar, que usarían exclusivamente la casa ducal y sus invitados<sup>8</sup>.

Por otro lado, en la comarca se habían reunido una serie de circunstancias que singularizaban las reuniones celebradas en el convento, especialmente por el ambiente de anglofilia en el que se desarrollaban, a lo que contribuía la amistad con la familia Larios, afincada en Gibraltar y su Campo, y probablemente la única de los alrededores cuyo nivel de vida les permitía alternar con los miembros de la casa ducal.

De hecho, aunque la mayoría de las jornadas de caza se dedicaban a jabalíes y venados, se solía invitar a los jinetes del *Calpe Hunt*, club gibraltareño fundado en 1813 y dedicado especialmente a la muy británica caza del zorro, del que eran socios destacados el duque de Medinaceli y Pablo Larios<sup>9</sup>. Estos cazadores ataviados llamativamente, debían dar a los bosques de alcornoques un aspecto en verdad pintoresco. Hay que aclarar que las dehesas de Castellar no parecen el lugar más apropiado para cazar un zorro que se escabulliría regocijado entre helechos y zarzas, pero cualquier ocasión de reunión social se consideraría buena para romper el «tedio» de la vida en plena naturaleza.

Ante estas nuevas necesidades, Santo Mauro encarga la remodelación de la Almoraima sin modificar lo esencial del edificio<sup>10</sup>. Para ello se escogen las normas

<sup>8</sup> ARANDA BERNAL, Ana y QUILES GARCÍA, Fernando, *Historia urbana de Algeciras*, Sevilla, 1999. TORNAY DE CÓZAR, Francisco, «Cien años del ferrocarril Algeciras-Jimena», *Almoraima*, n.º 3, Algeciras, 1990, pp. 63-78.

<sup>9</sup> LÓPEZ ZARAGOZA, Lutgardo, *Guía del forastero*, Sevilla, 1902.

<sup>10</sup> ACKERMAN, James, *La villa. Forma e ideología de las casas de campo*, Madrid, 1997. BENTMANN, T. y MULLER, M., *La villa como arquitectura del poder*, Barcelona, 1979. COOK, Olive, *The English Country House*, London, 1984.

del eclecticismo imperante y, aunque no podemos hablar decididamente de una estética victoriana, sí cobra ese aire más moderno y cosmopolita, con cierta influencia inglesa, al que un cortesano como él estaba acostumbrado.

Para realizar las reformas se llama a un arquitecto inglés que se esmera en transformar la fachada con unos pocos toques y levanta la torre, el elemento más identificativo, hoy en día, de la construcción<sup>11</sup>.

Ya de antiguo la gran fachada que da al sur –adosada al norte del convento, con la cabecera al levante, se sitúa la iglesia– se encontraba estructuralmente dividida en dos partes, que se corresponden con los patios ya comentados, alrededor de los cuales se abrían todas las estancias.

El patio principal ocupa el oeste de la construcción y fue levantado sobre un pequeño llano. Recordemos que este patio y la iglesia configuraron el primitivo convento de comienzos del siglo XVII, a su vez condicionado en su construcción por la anterior capilla de la Virgen de los Reyes que se mantuvo como crucero de la iglesia.

Esta descripción se explica porque el segundo patio, de menor tamaño y empaque, debió adosarse con posterioridad –aunque siempre antes de 1864– sobre un declive del terreno al este del patio principal. Esta diferencia de varios metros entre el suelo de los dos patios y el enlace, relativamente torpe, de paramentos y tejados se dejaba ver en la fachada incluso tras la reforma de tiempos de Ángela.

El arquitecto lo resuelve utilizando el lenguaje del eclecticismo, y ennoblece aún más la mitad occidental al añadirle un gran balcón corrido y separando ambas visualmente con la construcción de la torre, que adosa en el punto de unión.

El balcón lo sostiene con unas finas columnas de hierro fundido con capiteles corintios, similares a las que la compañía que construye el ferrocarril Algeciras-Bobadilla está utilizando en los voladizos de sus estaciones. Y a la torre, imprescindible para disfrutar desde ella del escenario natural, la hace destacar del conjunto por su esbelta altura y por el uso de la piedra que, en los últimos pisos, combina con maderas. Lo cierto es que la torre resulta verdaderamente singular porque, seguramente inspirado en las ventanas ojivales que ya Ángela había abierto en el piso principal del convento, el arquitecto mezcla el modelo de las torres góticas que abundan en las villas italianas con un remate de aire colonial de donde emana el exotismo del conjunto.

El resto del trabajo podríamos definirlo como de adaptación de las antiguas estructuras a los nuevos usos, lo que no se trasluce en la estética exterior salvo por la sustitución de los habituales postigos de la zona por las contraventanas de persianilla pintadas de verde, que se pueden encontrar en todos aquellos edificios del Campo de Gibraltar en donde es patente la influencia inglesa.

En torno al patio principal se distribuyen ahora, entre los dos pisos, dormitorios, vestidores, salones, sala de billar, comedor, baños, etc. Mientras que el segundo patio, llamado del establo, es totalmente reconvertido en área de servicio. Los dormitorios de los criados y guardas –con su propia sala de estar en un ángulo–, ocupan el primer piso y el desván, dedicando la planta baja al cuidado de los caballos, pues no olvidemos que la familia acude a la Almoraima con el fin principal de

<sup>11</sup> Archivo Ducal de Medinaceli. Mapas y planos, cajón 3.

cazar. La relevancia de esta actividad hizo que, a una distancia prudente de la vivienda, se construyeran unas perreras para alojar a la jauría.

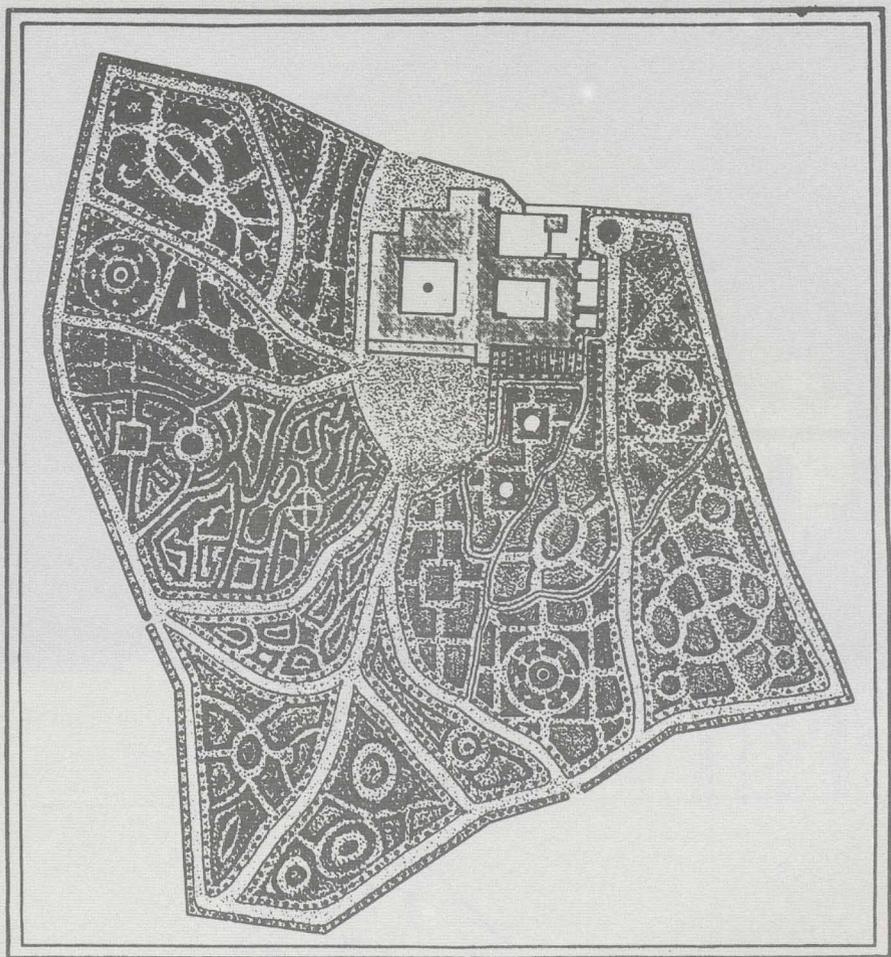
Por último, aunque la belleza natural del entorno siempre se respetó como una de las principales cualidades de la Almoraima, había que completar la obra con el acondicionamiento de un pequeño parque que contrastara con lo agreste de las dehesas. Así se diseñan, a base de setos, una infinidad de veredas y glorietas adaptadas a lo montuoso del terreno, en donde se deja entrever la filosofía del jardín pintoresco inglés.

En los años siguientes, con la casa perfectamente equipada, las temporadas de caza se fueron sucediendo con la asistencia de familiares y amigos entre los que se reunía a buena parte de la nobleza española, destacando dos visitas que quedaron recogidas en amplios reportajes fotográficos. La primera se produjo en febrero de 1906, cuando llegaron al apeadero de la Almoraima, en un tren lujosamente engalanado, los representantes de los trece países que estaban celebrando la Conferencia de Algeciras, acompañados de la prensa acreditada<sup>12</sup>. El Ayuntamiento de Algeciras había organizado aquella especie de excursión a un lugar que mezclaba, a los ojos de la población del Campo de Gibraltar, el exotismo y la sofisticación, y que culminó con un almuerzo en pleno campo.

En 1914 era la duquesa de Medinaceli quien invitaba a la reina Victoria Eugenia a pasar una jornada en la Almoraima. El cortejo llegó al convento en calesa desde el apeadero ferroviario, pasearon después por las dehesas siguiendo el camino de Castellar y volvieron a la finca para descansar hasta que al atardecer partieron hacia Algeciras. Naturalmente, para recibir a la reina se habían sumado a los duques de Medinaceli gran parte de la familia y de los invitados habituales, incluida la duquesa de Santo Mauro que ya había cedido su papel de anfitriona de la Almoraima a su nuera.

---

<sup>12</sup> En 1906 la Conferencia de Algeciras formalizó el reparto de influencias sobre Marruecos entre España y Francia. La principal consecuencia política fue que ambas naciones tomaron la responsabilidad del control policial en el reino africano, aunque en el fondo se intentaba evitar la confrontación entre Francia y Alemania.



*Convento y jardín de la Almoraima.*

*Escala 1:1000.*

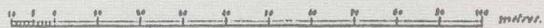


FIG. 1. Convento y jardín de la Almoraima hacia 1894.



FIG. 2. Fachada sur de la casa de recreo.

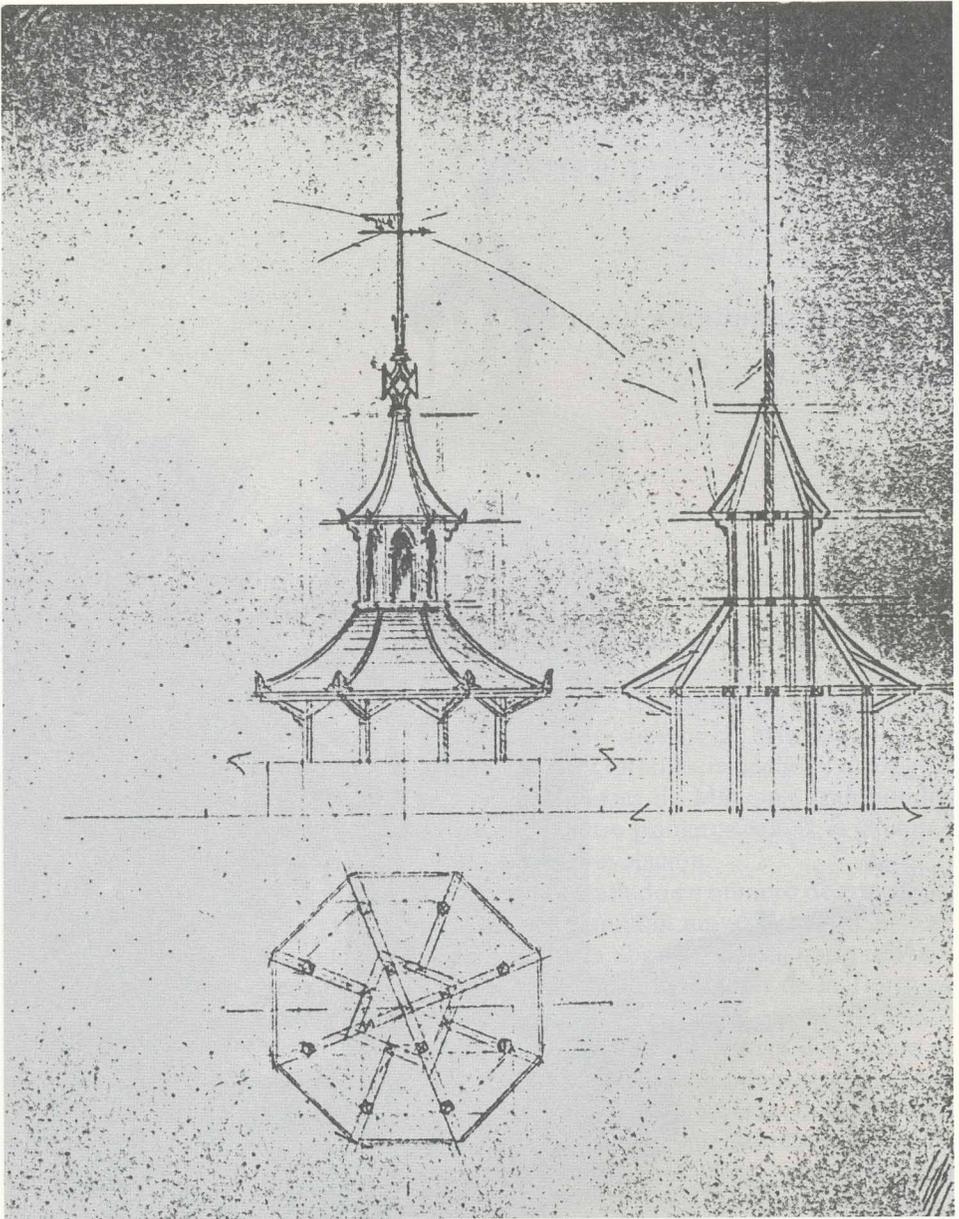


FIG. 3. Alzado, sección transversal y longitudinal de la torre, hacia 1894.

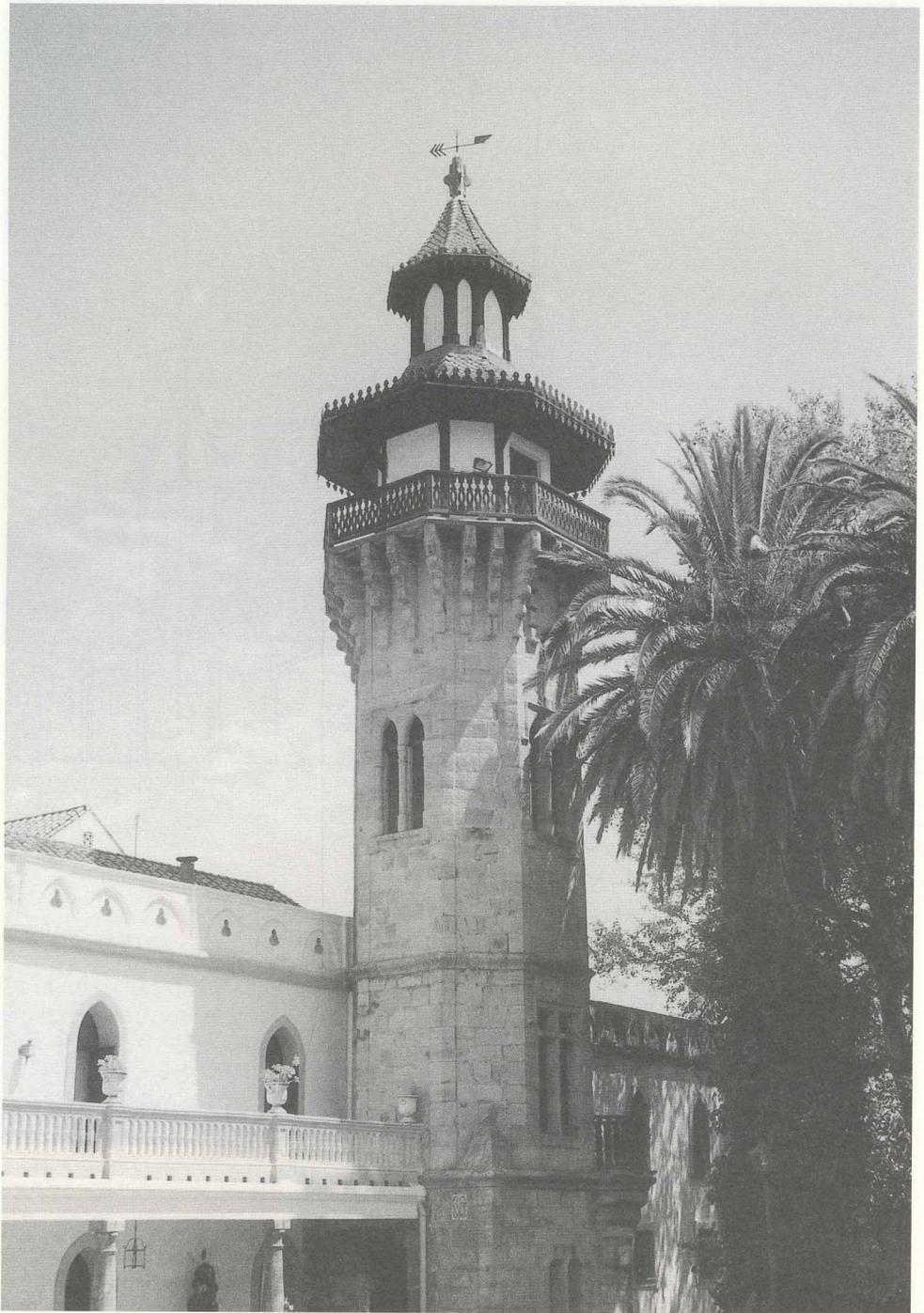


FIG. 4. Detalle de la torre, hacia 1894.